



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 4842/

Quillón, 03 DIC 2021

VISTOS:

- La Solicitud Feriado Legal de: Marcia Poblete, Raúl Fuentealba, Igor Figueroa, Estephany Osses, Daisy Román y Daniela Rubilar.
- El decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 05 de Agosto del 2021, que designa subrogancia del Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio N° 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 3720 de fecha 14 de Diciembre del 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Postergase feriado legal para el año 2022, de acuerdo a la Ley 21.306, por razones de buen servicio, al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	año	Días traspasados para año 2022
Marcia Poblete Poblete	TENS CESFAM	2020 2021	05 15
Raúl Fuentealba Cruz	Médico CECOSF	2021	04
Igor Figueroa Cifuentes	Enfermero CESFAM	2021	10
Estephany Osses Díaz	Matrona CESFAM	2021	13
Daisy Román Stuardo	Podóloga CESFAM	2021	15
Daniela Rubilar Jara	Administrativo RRHH DESAMU	2021	09

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)**

JQP/MLL/ljsb.

01.12.2021

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)